

San Salvador, 16 de enero de 2023

José Luis Menjivar
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la Información Pública
ISDEMU

Asunto: Respuesta a Solicitud de información número ISDEMU-2023-0001

En cumplimiento a los artículos 3 y 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública y artículo 3 de la Ley de Procesos Administrativos, y en respuesta a solicitud de información número ISDEMU-2023-001, a usted traslado la respuesta de información:

1. Número de puntos de ventanilla y personas participantes segregado por sexo, en los períodos: enero-diciembre 2021 y enero-diciembre 2022, de los municipios de Guaymango - Ahuachapán; Jujutla - Ahuachapán; San Francisco Menéndez - Ahuachapán; Tacuba - Ahuachapán; Acajutla - Sonsonate; Juayúa- Sonsonate; Nahuizalco- Sonsonate; Santa Catarina Masahuat - Sonsonate; Salcoatitán -Sonsonate; Santa Catarina Masahuat-Sonsonate y Sonsonate- Sonsonate.

Respuesta de requerimiento

- ✓ La creación, naturaleza, objeto y atribuciones del ISDEMU se encuentran establecidos en la Ley del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, disponible en el portal de transparencia del Instituto, en la sección de Ley Principal que rige a la institución:
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/ley-principal-que-rige-a-la-institucion>
- ✓ El Decreto No. 472 denominado “reformas a la Ley del instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer” publicado en el Diario Oficial No. 152, Tomo No. 436 el día 17 de agosto de 2022, convirtiéndose en Ley de la república y contiene las reformas a las competencias institucionales del ISDEMU.
- ✓ Con la aprobación de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) en enero de 2011, el ISDEMU establece los servicios de atención especializada a mujeres que enfrentan violencia por razón de género. El artículo 9 de la LEIV define los tipos de violencia y el artículo 10 las modalidades.

Documento de Ley disponible en el Portal de Transparencia del ISDEMU en la sección de Otros documentos normativos:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/otros-documentos-normativos>

- ✓ El Instituto ha desarrollado un marco institucional de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, que contiene los lineamientos institucionales que regulan la actuación de los servicios que se prestan. Información cualitativa y cuantitativa disponible en el Portal de Transparencia del ISDEMU en las secciones de:

- a. Servicios:
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/services>
- b. Memoria de Labores:
<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/memorias-de-labores>
- c. Estadísticas:
<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/estadisticas>

Requerimiento1:

Número de puntos de ventanilla y personas participantes segregado por sexo, en los períodos: enero-diciembre 2021 y enero-diciembre 2022, de los municipios de Guaymango - Ahuachapán; Jujutla - Ahuachapán; San Francisco Menéndez - Ahuachapán; Tacuba - Ahuachapán; Acajutla - Sonsonate; Juayúa- Sonsonate; Nahuizalco- Sonsonate; Santa Catarina Masahuat - Sonsonate; Salcoatitán - Sonsonate; Santa Catarina Masahuat-Sonsonate y Sonsonate- Sonsonate.

Respuesta requerimiento 1:

Cuadro No. 1

Puntos de ventanilla y participantes por sexo en los municipios seleccionados –enero a diciembre 2021.

Municipio	Número de puntos de ventanilla	Mujeres	Hombres	Total
Guaymango – Ahuachapán	0	0	0	0
Jujutla - Ahuachapán	0	0	0	0
San Francisco Menéndez – Ahuachapán	1	41	0	42
Tacuba – Ahuachapán	4	65	0	69
Acajutla – Sonsonate	4	99	66	169
Juayúa – Sonsonate	0	0	0	0
Nahuizalco – Sonsonate	3	349	84	436
Santa Catarina Masahuat – Sonsonate	1	59	14	74
Salcoatitán – Sonsonate	4	77	55	136
Sonsonate - Sonsonate	4	341	107	452
Total	21	1,031	326	1,378

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Información generada: 16/01/2023

Cuadro No. 2

Puntos de ventanilla y participantes por sexo en los municipios seleccionados – enero a diciembre 2022.

Municipio	Número de puntos de ventanilla	Mujeres	Hombres	Total
Guaymango – Ahuachapán	0	0	0	0
Jujutla - Ahuachapán	3	215	6	224
San Francisco Menéndez – Ahuachapán	8	544	82	634
Tacuba – Ahuachapán	10	583	141	734
Acajutla – Sonsonate	8	191	93	292
Juayúa – Sonsonate	2	175	85	262
Nahuizalco – Sonsonate	9	601	237	847
Santa Catarina Masahuat – Sonsonate	3	224	51	278
Salcoatitán – Sonsonate	4	175	75	254
Sonsonate - Sonsonate	6	220	67	293
Total	53	2,928	837	3,818

Fuente: ISDEMU. Elaboración propia con base en registros administrativos, Información generada: 16/01/2023

Atentamente,